

NOTAS DE PRENSA ANEC MAYO 2014

Golpe a Monsanto y sus transgénicos

Mathieu Tourliere

1 de mayo de 2014

La mayor empresa de transgénicos del mundo sufrió un duro golpe en México debido a las demandas legales interpuestas por diversas organizaciones civiles que alertan sobre los peligros que entraña el uso de esas semillas: Los tribunales le frenaron un negocio multimillonario porque aún no ha demostrado la inocuidad de sus productos. A unos cuantos días de que comience el ciclo de siembra más importante, el consorcio lucha en cuatro juzgados para poder inundar casi la mitad del territorio nacional con su maíz modificado genéticamente.

MÉXICO, D.F. (Proceso).- La empresa productora de transgénicos Monsanto está desesperada: Este mes comienza el ciclo primavera-verano de siembra en el norte de México y no puede vender sus semillas de maíz modificado genéticamente. En 2012 solicitó el permiso para distribuirlos en 1 millón 840 mil hectáreas, pero un juez suspendió el procedimiento y otro ratificó la pausa.

Según productores del cereal, se necesitan aproximadamente 80 mil semillas de maíz para cubrir una hectárea, y cada bolsa de 60 mil semillas de Monsanto cuesta 3 mil pesos. La utilización de esa simiente implica además el uso exclusivo del herbicida de la transnacional Roundup. Así que el mercado mexicano es multimillonario para la compañía: Un ciclo de siembra le daría –sólo por venta de semilla– 5 mil 520 millones de pesos.

Signo de la desesperación de Monsanto es el ataque jurídico que emprendió contra un juez que confirmó la decisión de frenar los permisos experimentales, piloto y comerciales de maíz transgénico en el país.

Hasta 2012 la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) sólo entregó licencias para sembrar granos transgénicos con fines experimentales en superficies de pocas hectáreas. Pero a partir del 7 de septiembre de ese año el gobierno dio luz verde a las empresas de biotecnología para solicitar autorizaciones con fines comerciales.

En un año, entre el 7 de septiembre de 2012 y el 3 de septiembre de 2013, diferentes consorcios presentaron 14 peticiones de uso comercial de maíz transgénico, a distribuirse en 5 millones 973 mil hectáreas de Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Durango, Sinaloa y Baja California Sur, de acuerdo con datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

La suspensión en la entrega de avales fue dictada por primera vez el pasado 17 de septiembre por el Juzgado XII en Materia Civil del Distrito Federal, en el juicio de

demanda colectiva que interpusieron organizaciones civiles contra la Sagarpa, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y sociedades productoras de maíz transgénico.

En el texto de la demanda, cuya copia obtuvo Proceso, los demandantes exigieron al juez una medida precautoria con el argumento de que mediante la polinización los organismos genéticamente modificados (OGM) se escapan de las zonas donde los confina la ley, contaminan otras plantaciones y amenazan de esta manera la diversidad biológica de los maíces en el país. El juez concedió la medida solicitada.

El fondo de la denuncia, empero, aún se discute: Los inconformes piden a la justicia reconocer claramente que, al expedir permisos comerciales de siembra de maíz transgénico, se viola la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM), instrumento que ordena proteger el grano nativo. En otras palabras, las organizaciones civiles reclaman la anulación definitiva de la entrega de autorizaciones.

Desde la resolución provisional, la Sagarpa, la Semarnat y las empresas productoras han tratado de cancelar la medida. No obstante, diversos fallos judiciales han frustrado sus intentos. Entre ellos se encuentra el que emitió el magistrado Jaime Manuel Marroquín Zaleta el pasado 20 de diciembre, al reconocer que la LBOGM protege al cereal nativo. Puntualizó que la suspensión sólo aplicará mientras dure el juicio.

Marroquín arguyó que la medida precautoria no constituyó un “acto privativo” contra los consorcios (que les quitara algún bien o derecho), ya que las empresas todavía no empezaban la venta de semillas. Señaló que no existen pruebas “que pongan en evidencia que alguna de las demandadas esté sufriendo una afectación ruinosa”. Explicó en su sentencia que cancelar la medida podría incitar a la Sagarpa y a la Semarnat a extender las licencias actualmente en trámite y así liberar el transgénico, sin que pudiera controlarse su expansión. Y agregó: “Se podrían ocasionar daños de difícil o imposible reparación”.

Esas declaraciones, según Monsanto, ilustran la falta de imparcialidad del magistrado. El pasado 28 de febrero la empresa interpuso un “incidente de recusación” contra Marroquín, en el que exigió sacarlo del juicio. El magistrado, según la empresa, “ha externado su opinión respecto de las pretensiones demandadas, así como de la procedencia y legalidad de la medida precautoria”.

En la recusación, Luis Miguel Velásquez Líbano –el abogado de Monsanto– defiende también a la Sagarpa y a la Semarnat, encargadas de otorgar los permisos: “No es justificable la actuación del juzgador cuando son ellas (las dependencias) y nadie más quienes por mandato legal les corresponde aplicar” (sic).

En su defensa, el magistrado Marroquín declaró, ante el juez encargado de decidir su suerte, “no tener interés personal alguno en el asunto”, por lo que “lo resuelto en las

referidas resoluciones y en las que eventualmente pudiera llegar a dictar se apegará estrictamente a la ley”.

Contactados por este semanario, representantes de la trasnacional aseveraron: “Monsanto reitera su respeto a las leyes mexicanas y el apego al derecho de sus autoridades para resolver conflictos de manera justa. (...) En este momento no estamos en una posición para informar o especular sobre la situación actual de los permisos”.

El pleito legal

El pasado viernes 4, la directora de la fundación Semillas A.C., y representante común de la acción colectiva, Adelita San Vicente Tello, entregó al III Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa los argumentos de las organizaciones civiles contra las acusaciones de Monsanto.

El documento, del que este semanario también posee una copia, se refiere a una resolución que emitió el magistrado Walter Arellano Hobelsberger el pasado 30 de enero, en la que negó a la empresa un amparo contra la medida precautoria.

En la solicitud de ese amparo, la compañía aseveró que la medida viola la ley y “paraliza la actividad de la administración pública”. Por lo tanto, abundó, la medida “sería atentatoria del orden público e interés social”, así como de “la libertad de comercio”. Denunció también que el juez no otorgó el derecho de audiencia ni a las corporaciones ni a las secretarías -federales.

En su decisión, Arellano Hobelsberger reconoció que las aseveraciones de Monsanto eran “fundadas”, pero enseguida las calificó de “ineficaces”. Y usó prácticamente los mismos términos que Marroquín para mantener la medida precautoria: “La sola o mera posibilidad de que se afecte el medio ambiente es suficiente para mantener vigente la medida cautelar”.

Según René Sánchez Galindo, abogado de Colectivas A.C., y representante legal de las organizaciones civiles en la demanda colectiva, el argumento emitido por Arellano Hobelsberger –magistrado del V Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, de mayor jerarquía que Marroquín– comprueba que este último se apegó a la ley cuando confirmó la medida precautoria.

“Pero Monsanto se metió en asuntos de ética para descalificar al juez. Nos ofrece la piñata, debemos pegarle”, dice Galindo en entrevista.

En el expediente que las organizaciones civiles entregaron para rechazar la revocación de Marroquín, se lee que “las comunidades locales y los movimientos sociales de todo el mundo oponen resistencia y rechazan a Monsanto y el modelo agroindustrial que representa”.

El documento evoca el juicio en contra de Mahyco-Monsanto “por el delito de biopiratería” que se efectúa en India. Agrega que en América Latina las protestas también han crecido, como en Perú, donde el gobierno aprobó una moratoria de 10 años a los transgénicos.

Asimismo, asevera que “Monsanto y otras empresas de biotecnología enfrentan demandas judiciales en Estados Unidos, entre ellas juicios con los que (el gobierno) pretende evitar que los cultivos transgénicos se propaguen en refugios nacionales de vida silvestre”. Las organizaciones retoman dos decisiones de la justicia francesa, en las que condenó a Monsanto por publicidad engañosa. Los quejosos también plantean que a raíz de la expansión de las semillas modificadas y, por lo tanto, del Roundup, su famoso plaguicida, aparecieron “supermalezas” resistentes al glifosato, el principio activo del insecticida.

El juez Manuel Suárez Fragoso de-sechó la petición de Monsanto el lunes 21 y dio la razón a Marroquín. En su resolución, argumentó que Marroquín se apegó a la ley cuando confirmó la medida precautoria, ya que respetó el “buen derecho” y “el peligro de la demora”, y asentó que su decisión “no pone en peligro la seguridad o la economía nacionales”.

Resistencias

Del 5 de julio de 2013 –cuando las organizaciones civiles depositaron la demanda de acción colectiva– a la fecha, el juicio lleva 49 impugnaciones en cuatro diferentes tribunales. “El juicio apenas empieza”, señala a este semanario Adelita San Vicente Tello. Y el abogado Sánchez Galindo añade: “Nos tratan de cansar”.

Hasta la fecha, las secretarías federales y las empresas de biotecnología interpusieron 11 amparos contra la medida cautelar –dos de ellos provenientes de la Sagarpa– y tres contra la demanda.

Las dependencias fueron las primeras en interponer recursos, el 9 y el 10 de octubre respectivamente. Como lo documentó Proceso (1930), argumentaron la violación a su derecho de audiencia.

El pasado 14 de febrero, la Sagarpa solicitó un nuevo amparo contra la medida cautelar. Esta vez arguyó que se violaba su seguridad jurídica.

“Los abogados deben reaccionar ante una situación que impide a la Sagarpa hacer lo que en su derecho está. Atacar la medida precautoria formó parte de un proceso de oficio”, explicó en su momento Francisco Burguete García, director general adjunto de la dependencia. La representante de ésta en el juicio, Mireille Roccatti Velázquez, no otorgó entrevistas “para no mediatizar el caso”, dijo García.

Durante una conferencia de prensa que se realizó el pasado 31 de marzo, el director ejecutivo de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (Anec), Víctor Suárez, asentó que Monsanto basa su publicidad en dos ejes “mentirosos”: Por una parte el maíz transgénico superaría los rendimientos de los maíces híbridos y nativos y, por otra parte, reduciría la utilización de agroquímicos, lo que supondría contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

“En México, las parcelas de maíz no son productivas. Pero no se debe a que los productores no usan transgénicos –las semillas nativas tienen el potencial genético para producir 20 o 30 toneladas por hectárea. Se debe a la falta de una política integral dirigida hacia el pequeño productor”, comenta Suárez en entrevista con Proceso.

Precisa que las semillas nativas se caracterizan por su adaptación a las condiciones climáticas del país. En cambio, “las de Monsanto están adaptadas a ciertas condiciones de riego y climáticas, porque fueron creadas en Estados Unidos”. Desarrollar el potencial del maíz mexicano, agrega, dependerá de los incentivos para mejorar la calidad del suelo, la disponibilidad del agua, de nutrientes, la exposición al sol y del combate adecuado a plagas.

Para lograrlo, estima, el gobierno debe proporcionar a los productores un mayor acceso al crédito y a la asistencia técnica, así como a los análisis de suelos, aguas y techos vegetales. Al fomentar la producción local de abonos orgánicos, dice, el pequeño productor sacará mayor provecho de su parcela. “Es la fusión de la sabiduría campesina ancestral con los avances tecnológicos de los últimos 50 años”.

Según el reporte Cultivos genéticamente modificados en Estados Unidos que publicó el Departamento de Agricultura de ese país en febrero pasado, “las semillas transgénicas no han mostrado un aumento en los rendimientos potenciales. De hecho, las plantaciones de semillas resistentes a herbicidas o a insectos pueden, ocasionalmente, tener menor rendimiento que las de variedades convencionales”.

Reconoce que en caso de una plaga las semillas transgénicas generan pérdidas menores, aunque añade: “Según algunos estudios, las ganancias que genera la siembra de maíz resistente a insectos son muy dependientes de los niveles de infección de plagas”.

En cuanto al uso de plaguicidas, Suárez precisa que “en Estados Unidos la aparición de malezas resistentes al Roundup desata un incremento en el uso de este herbicida” o implica la remoción mecánica de las malas hierbas –es decir, con tractores y manos–, lo que a su vez “aumenta el costo de producción”.

El informe del Departamento de Agricultura continúa: Si bien los productores de maíz transgénico redujeron su uso de insecticidas, la disminución fue mayor entre los productores de maíz convencional. En 2010, éstos dispersaron menos insecticidas por hectárea que los productores de transgénicos.

Asimismo, indica que de 2001 a 2010 el precio de las semillas modificadas se incrementó 50% en Estados Unidos. La semilla nativa, por su parte, tiene un costo 30% menor que la genéticamente modificada.

Incentivo gubernamental

Sánchez Galindo recuerda que la LBOGM –cuya redacción se inició en 2005 durante el gobierno de Vicente Fox– tuvo como propósito abrir México a la siembra de transgénicos. Dicha ley establece centros “de origen” de plantas, donde queda prohibida la siembra de transgénicos, pero permite su siembra en el resto del territorio.

La LBOGM determina que los centros de origen del maíz se ubican al sur del país y llama a proteger a las especies de maíz silvestre. Por esta razón las empresas de biotecnología tratan de vender sus semillas en el norte, “en zonas con mucha agua”, precisa Adelita San Vicente Tello, directora de la fundación Semillas A.C. Y asevera que Monsanto está comprando grandes superficies de tierras ubicadas cerca de una presa hidroeléctrica en Nayarit.

Suárez asevera que el incentivo al maíz transgénico proviene de las propias autoridades: “El gobierno actual quiere entregar avales de siembra comercial. No puede por las resistencias y recursos legales”.

Prueba de lo anterior es la composición del organismo encargado de formular las políticas nacionales en materia de transgénicos, la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem), cuyos integrantes están a favor de los transgénicos, asegura Suárez.

Además de la secretaría ejecutiva, la Cibiogem está conformada por un Consejo Consultivo Técnico y un Consejo Ciudadano que “no han funcionado para nada”, deplora Suárez. Cuando organizaciones como la Anec, Greenpeace o Semillas de Vida estaban presentes en el Consejo Ciudadano, “nunca se atendió la opinión de este consejo consultivo”, por lo que la mayoría de ellos renunció el 18 marzo de 2009.

Se quedaron, entre otros, la asociación AgroBio México –integrada por las grandes corporaciones de transgénicos–, el Consejo Nacional Agropecuario, la Cámara Nacional de Maíz Industrializado o la Asociación Mexicana de Semilleros. “Pura gente pro-OGM, pura simulación”, asevera Suárez.

<http://www.proceso.com.mx/?p=371089>

LA ANEC AFIRMA QUE LA ESTOCADA FINAL AL CAMPO LO SERÁ LA REFORMA DEL SECTOR QUE PROMUEVE EPN

Considera que esa reforma consolidará la agresión al campesinado que inició Salinas con el TLCAN

Por José Dueñas
07/mayo/2014
anecvsepn-6-5-14

México, D.F.- “El campo mexicano está desmantelado y según expertos, la Reforma para la Transformación del campo del presidente Enrique Peña Nieto le dará al agro “la estocada final”, así lo consideró Víctor Suárez Carrera, director de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), quien expuso que cuando menos son cinco las amenazas más graves en la iniciativa que prepara el gobierno mexicano.

Expresó que la primera amenaza es la privatización del campo y sus comunidades; la segunda los monopolios y la dependencia alimentaria; luego el advenimiento de la industria agrícola transgénica; el despojo y depredación de los recursos y el debilitamiento de la resistencia social en el campo frente al despojo.

Comentó que tras 20 años de existencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México, localizado en la geografía histórica del maíz, importa actualmente el 43% de los alimentos que consume “y de maíz en específico, grano básico de su cultura alimentaria, importa ahora unos 10 millones de toneladas al año”.

Denunció que México ha perdido desde hace décadas su autosuficiencia alimentaria, gastando alrededor de 15 mil millones de dólares anuales en compras al exterior para completar la canasta básica y colocando al país en una posición muy vulnerable según ha dicho la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en Inglés).

Reconoció que es cierto que ningún país tiene absoluta soberanía alimentaria, porque ningún país es capaz de producir todo lo que se come, “pero cierto también que los países deben producir aquellos alimentos estratégicos para su realidad agrícola y su cultura alimentaria”.

Recordó que en enero de 2014, el Frente Democrático Campesino de Chihuahua, convocó a la creación de un movimiento nacional para exigirle al gobierno de Peña Nieto resolver los problemas del campo, entre ellos la insuficiencia alimentaria:

Relató que un vocero de ese frente declaró a la periodista Carmen Aristegui lo siguiente: “El TLCAN provocó un desastre en el campo mexicano” y agregó: “Nosotros no podemos competir con los productores de Estados Unidos por los subsidios que les otorga su gobierno”.

Expresó que la Reforma al artículo 27 de la Constitución que impuso el presidente Salinas de Gortari en 1992 abriendo al mercado las tierras de propiedad social, ejidal o comunal, fue un tremendo golpe contra el campo y sus campesinos. “Salinas aceptó

entonces las “órdenes del Banco Mundial y cumplió las exigencias de las negociaciones del TLCAN con Estados Unidos y Canadá que ya estaban en marcha”.

“Ahora es el turno de Enrique Peña Nieto y su Reforma para la Transformación del Campo, que significará la estocada final. Entre las múltiples consecuencias estará sin duda, el aumento del número de mexicanos que ante tal situación, pensarán en jugársela para tratar de emigrar al norte como lo hicieron antes amigos y familiares, donde sin duda alguna, estará al acecho un lista extensa y negra de horrores y calamidades”, denunció.

Reprobó que Enrique Peña Nieto, difunda que su reforma logrará que el campo mexicano sea “más productivo, más rentable y un espacio de vida digna para quienes en el campo viven y de él dependen”.

<http://www.activista.mx/2014/05/la-anec-afirma-que-la-estocada-final-al-campo-lo-sera-la-reforma-del-sector-que-promueve-e-pn/>

ONGs acusan al gobierno de actuar como empleado de Monsanto y apoyar defensa de los transgénicos en México Por: Juliana Fregoso - mayo 10 de 2014 - 0:05 De revista, México, TIEMPO REAL, Último minuto - 11 comentarios Ciudad de México, 10 de mayo (SinEmbargo).– Monsanto en México y el gobierno federal han promovido en menos de un año al menos 60 impugnaciones, entre ellas 14 amparos, en contra de la medida precautoria decretada por el Poder Judicial para detener la siembra de maíz transgénico en México, denunciaron organizaciones civiles. Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) añadieron que a sólo unos días de empezar la siembra del grano del Ciclo Primavera-Verano, la trasnacional busca todo tipo de soluciones jurídicas ante las millonarias pérdidas que esta determinación representa. El 10 de octubre de 2013, el Juzgado Federal Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal emitió una medida precautoria, en la que ordenó la suspensión de permisos a empresas como Monsanto, Pionner y Syngenta, entre otras, para la siembra “experimental”, liberación y comercialización de maíz transgénico en el país. La medida se dictó en el marco de la Acción Colectiva que el 5 de julio promovieron 53 científicos, intelectuales, agricultores, artistas y activistas, así como 22 organizaciones ambientalistas, productivas y de derechos humanos. Según datos de estas organizaciones, el no poder sembrar transgénicos de maíz en este ciclo agrícola representará para Monsanto una pérdida millonaria, ya que había solicitado permiso para distribuirlos en 1 millón 840 mil hectáreas, lo que le daría ganancias por 5 mil 520 millones de pesos. Las organizaciones civiles lamentan que en esta batalla jurídica de Monsanto contra la decisión del juez se encuentren también las dos principales instancias federales encargadas de resguardar el medio ambiente y la alimentación de los mexicanos: las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). “El poder que tienen las empresas agroindustriales junto con los gobiernos es enorme, en México en cuanto se ganó la suspensión, los primeros que apelaron fueron Semanart y Sagarpa, es complicado enfrentarlas a las dos juntas. En su reporte financiero

Monsanto tenía contemplado crecer en países como México en cultivos de maíz y es obvio que al menos este año y el que sigue, no lo va a lograr”, advirtió Silvia Díaz, coordinadora de la campaña de Agricultura Sustentable y Transgénicos de Greenpeace México. La activista aseguró que a pesar de la prohibición para la venta de transgénicos, Monsanto seguirá obteniendo ganancias en México ya que también controla los mercados de semillas híbridas y de paquetes tecnológicos, que incluyen herbicidas, estos últimos, representan también un peligro para la agricultura y para el medio ambiente. “Es bastante preocupante que estas empresas sigan teniendo ganancias porque contaminan y cuando se produce esta contaminación, los abogados de Monsanto pueden demandar al productor y demandar la patente de la semilla... Hasta ahora ya se han detectado casos de contaminación en Chihuahua y Oaxaca, a pesar de que no estaban aprobadas las siembras”, alertó. EN CONTRA Y A FAVOR Activista de Greenpeace que se manifestó en el Senado de la República en contra de la siembra de transgénicos. Foto: EFE Un activista de Greenpeace se manifestó hace semanas en el Senado de la República en contra de la siembra de transgénicos. Foto: EFE Víctor Suárez Carrera, presidente de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadores del Campo (ANEC), criticó también que el gobierno federal esté litigando a favor de Monsanto, lo cual muestra una clara “parcialidad, con los intereses mercantiles del monopolio que es Monsanto, no han podido dar permisos este año, al menos en este gobierno no va a haber permisos por la presión de la campaña ‘Sin Maíz No Hay País’”, aseguró. También destacó que de acuerdo con el movimiento del mercado, no ha habido un incremento en la venta de semillas híbridas o pesticidas de los que produce Monsanto, por lo que su expectativa de ganancias aún sigue basada en su proyecto para sustituir paulatinamente la venta de híbridos con transgénicos. De acuerdo con información de distribuidores de semillas híbridas, una bolsa con 6 mil unidades tiene un costo en el mercado de 2 mil a 2 mil 500 pesos, mientras que una transgénica puede costar entre 40 a 50 por ciento más, dependiendo de si incluye uno, dos o tres transgenes. “Pero no lo va a lograr, porque cada vez crece la oposición en el país hacia los transgénicos y hacia Monsanto”, expresó. Aseguró que Monsanto “creyó” que durante el gobierno de Enrique Peña Nieto tendría vía libre para impulsar el cultivo de transgénicos en el país, sin embargo, debido a la resolución judicial, este año no se ha liberado ningún permiso para este tipo de siembras, ni siquiera en fase experimental. Incluso, la empresa puso en duda la credibilidad del Magistrado, Jaime Manuel Marroquín Zaleta, quien respaldó la acción colectiva. sin embargo, Manuel Suárez Frago, titular del Tercer Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa del Primer Circuito, desechó el incidente de recusación interpuesto por la transnacional a finales de marzo, mediante la cual se cuestionaba la ética y parcialidad del Magistrado. Con esta decisión, explicó René Sánchez Galindo, abogado integrante de la campaña “Sin Maíz no Hay País”, aseguró que con las impugnaciones se demuestra que Monsanto está buscando por todos los medios contrarrestar la medida precautoria ordenada por Marroquín en 2013. “Presentamos una serie de pruebas de que la empresa [Monsanto] actúa en el mundo de manera irregular. Resulta que no le dieron credibilidad a sus palabras; ganamos y se mantiene el mismo Magistrado. Ganamos esa impugnación”, afirmó. “Eso nos hace prever que la empresa no está pudiendo corromper a los magistrados”, interpretó Sánchez. “El hecho de que impugne a uno y otro magistrado lo

reitere quiere decir que estos dos magistrados no han cedido a la corrupción de Monsanto”, agregó. También denunció que en la administración de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), durante la cual se realizó una reforma para que se pudieran sembrar transgénicos en fase experimental, hubo funcionarios que trabajaron para la transnacional, entre ellos en el ex titular de la Secretaría de Economía (SE), Bruno Ferrari García de Alba. Bruno Ferrari fue presidente y director General de Seminis Vegetable Seeds hasta 2006. Esta empresa se habría transformado en parte de Monsanto Seeds, señalada por vender semillas modificadas genéticamente y cuyo impacto en el medio ambiente no ha sido plenamente cuantificado. “Es una inmoralidad, es absurdo que ante un litigio entre los intereses de la colectividad de la sociedad y de las empresas, el gobierno litigue a favor de las empresas”, condenó el abogado, quien acusó a Mireille Rocatti Velázquez, ex presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), de 1997 a 1999, de litigar también a favor de la transnacional sin importar la violación a las garantías individuales. Según la información proporcionada por Sánchez, Rocatti, en su carácter de abogada general de la Sagarpa es quien ha promovido dos de los amparos en contra de la resolución judicial. “Pasó de defensora de los derechos humanos a defender los derechos de las empresas”, expresó René Sánchez. “En lugar de asumir su responsabilidad gubernamental, asumen a sus mínimos derechos de parte para proteger a las empresas y el más extremo de los ejemplos son las 10 impugnaciones que han metido entre las dos secretarías [Sagarpa y Semarnat]”, agregó. El Secretario de Agricultura, Enrique Martínez y Martínez durante primer foro nacional de consulta “Sinergia para la Transformación del Campo”. Foto: Sagarpa El Secretario de Agricultura, Enrique Martínez y Martínez, durante primer foro nacional de consulta “Sinergia para la Transformación del Campo”. Foto: Sagarpa El jueves, el Secretario de Agricultura, Enrique Martínez y Martínez, aseguró en el Estado de México que este año se discutirá y decidirá, dentro de la Reforma para el Campo, si el país se abre o no al uso de transgénicos. “Todo lo que son organismos genéticamente modificados tienen su espacio y habrá de discutirse; hasta este momento no se han iniciado [las discusiones al respecto], hemos avanzado con los actores del sector”, señaló en conferencia de prensa, luego de presidir la apertura de los trabajos del Primer Foro Nacional de Consulta “Sinergia para la Transformación del Campo”. Anticipó que se tomarán en cuenta las opiniones de investigadores, académicos, intelectuales y especialistas en la materia, para considerar todas las posibilidades y lograr algún tipo de consenso. “Estos temas polémicos, sin duda, son parte de la reforma y parte de los foros de análisis y discusión para llegar a temas que le convengan al país”, dijo el Secretario. Ante la invitación del funcionario a la discusión, René Sánchez, respondió: “Yo le diría que a la salida nos vemos, estamos listos para el debate, vamos a demostrar que él se ha dedicado a defender a las empresas.” “La sociedad civil es más fuerte que una empresa privada y los acuerdos privados y la ley mexicana es más fuerte; una empresa no puede ir sobre una determinación de un juez federal, y si esas son sus expectativas, no se van a cumplir”, advirtió por su parte Suárez, de la ANEC. Informó que en los estados, como Chihuahua, existen brigadas de vigilancia para que no vuelva a entrar semilla de contrabando, como sucedió en años pasado. El insumo ingresaba por la frontera y era vendido o regalado a los productores como si se tratará de semillas híbridas. Además de la acción colectiva, distintas

organizaciones civiles en México trabajan para desarrollar alternativas de producción con maíces híbridos y nativos que están generando alta capacidad de resistencia al cambio climático y están dando “buenos” rendimientos por hectárea. Anunció que el 24 de mayo, México se unirá a Marcha Mundial contra Monsanto, que cada año se organiza en distintos países. En el Distrito Federal, la movilización se realizará del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución. Otra de las acciones que se realizan en el país en contra de la transnacional es la llamada “Campaña del Millón de Firmas” para lograr la prohibición definitiva de la siembra de cualquier transgénico en el país, misma que encabeza el pintor Francisco Toledo y que ya ha logrado recolectar 675 mil firmas.

Este contenido ha sido publicado originalmente por SINEMBARGO.MX en la siguiente dirección: <http://www.sinembargo.mx/10-05-2014/987782>. Si está pensando en usarlo, debe considerar que está protegido por la Ley. Si lo cita, diga la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido. SINEMBARGO.MX